



Universidad Nacional de Salta
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
 Tel. Fax 0387-4255456
 Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -D- N° **362-09**

Salta, **26 AGO 2009**
 Expediente N° **12.417/08**

VISTO:

La Resolución N° CD-382/09 de esta Facultad, a través de la cual se designa al Enf. Roberto A. ABELDAÑO ZUÑIGA, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra Enfermería Quirúrgica de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que el Enf. ABELDAÑO ZUÑIGA tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación semiexclusiva, el 24 de Agosto de 2.009;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

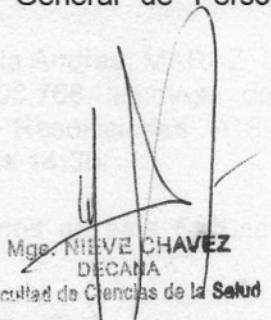
ARTICULO 1°: Dejar establecido que el **Enf. Roberto Ariel ABELDAÑO ZUÑIGA**, D.N.I. N° 26.485.236, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación semiexclusiva para la Asignatura ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 24 de Agosto de 2009.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesado y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img


Mrs. CECILIA ARIU de MARTIN
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud




 Mge. NIEVE CHAVEZ
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud